



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 16 de febrero de 2004.-

**RES. PRESIDENCIA N° 26/2004.**

**VISTO:**

La Resolución CM N° 211/2003 y la Resolución de Presidencia N° 98/2003, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Presidencia N° 98/2003, se dispuso que la agente Carolina Pugliese preste servicios en la Fiscalía ante la Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 6 en forma interina, hasta tanto se reglamente en forma definitiva la política de pases.

Que si bien esta Resolución tenía su fundamento en el cambio de horario solicitado oportunamente por la Sra. Pugliese, quien atravesaba una particular situación familiar que hasta la fecha no se ha resuelto, se considera necesario reforzar la planta administrativa del Departamento de Recursos Humanos.

Que mediante Resolución N° 211/2003, el Plenario del Consejo delegó en la Presidencia la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados y autorizar el pase de los mismos.

Que, en tal sentido, se estima razonable disponer que en forma transitoria la Sra. Carolina Pugliese preste servicios en el Departamento de Recursos Humanos de este Consejo de la Magistratura, manteniendo la categoría de revista.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que la agente CAROLINA PUGLIESE, DNI 21.115.461, preste servicios interinamente en el Departamento de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, a partir de la fecha de notificación de la presente, manteniendo la misma categoría de revista.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese al Sr. Fiscal General de la Ciudad de Buenos Aires, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Secretario Técnico, al Departamento de Recursos Humanos y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 26/2004.**

  
Dr. BETTINA PAULA CASTORINO  
PRESIDENTA  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires